Asunción, 29 de agosto de 2023

SEÑOR:
DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaria Nacional de la Juventud (SNJ), en referencia Nota DNC N° 7138/2023.-

En relación a la observación N° 1, se remiten las documentaciones pertinentes.

En relación a la observación N° 2, de la mencionada Nota, podemos verificar que la Constancia Plurianual remitida, cubre el valor total del periodo correspondiente al Ejercicio 2024, de Gs. 240.000.000.- (guaraníes doscientos cuarenta millones), en el Objeto de Gasto 251, en la Actividad Misional 17. Asistencia Financiera a Jóvenes, se dispone de Gs. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones) y en la Actividad Misional 18 Proyectos Financiados. Gs. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones), cubriendo el monto total del periodo 2024.

Sin otro particular, me despido de usted muy cordialmente;

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN ASUNCIÓN

Guillermo A. Fernández C.
Jefe de la U.O.C.
Secretaria Nacional de la Juventud